



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 2 de enero del 2002  
No. 1

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE CONCEDE AL LICENCIADO MARIO RUIZ DE CHAVEZ Y GARCIA, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 7 DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLAN, LICENCIA PARA SEPARARSE DE LA FUNCION NOTARIAL, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE ASESOR DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO Y SE NOMBRA AL LICENCIADO ENRIQUE SANDOVAL GOMEZ, NOTARIO INTERINO DE DICHA NOTARIA.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 02 y 06.

## SECCION CUARTA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 5, 17, 20 FRACCION III, 21 FRACCION II Y 30 DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 3 DE SU REGLAMENTO; Y

## CONSIDERANDO

- I. Que por acuerdo del veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y seis, el Ejecutivo del Estado tuvo a bien designar al Licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, notario titular de la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- II. Que por escrito de fecha primero de enero de dos mil dos, el Licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, notario titular de la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, solicitó al Titular del Ejecutivo del Estado, licencia para continuar separado del ejercicio de la función notarial para desempeñar el cargo de Asesor del C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

- III. Que la solicitud elevada a la consideración del Ejecutivo Estatal, se encuentra apegada a derecho conforme al artículo 3 del Reglamento de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, por lo que es procedente conceder la licencia solicitada.
- IV. Que siendo de orden público la función notarial, su prestación debe darse en forma permanente para no afectar los intereses de los particulares que tramitan sus asuntos en la notaría citada.
- V. Que el Licenciado Enrique Sandoval Gómez viene desempeñando el cargo de notario interino en la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, México, demostrando diligencia y eficiencia en el ejercicio de la función notarial.

Por lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente:

#### ACUERDO

- PRIMERO.-** Se concede al Licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, notario titular de la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, licencia para separarse de la función notarial para desempeñar el cargo de Asesor del C. Gobernador Constitucional del Estado de México.
- SEGUNDO.-** Se nombra al Licenciado Enrique Sandoval Gómez, notario interino de la Notaría Pública número 7 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, para desempeñar la función notarial durante el término de la licencia concedida al notario titular.
- TERCERO.-** Notifíquese el presente Acuerdo al notario titular, Licenciado Mario Ruiz de Chávez y García, para su conocimiento y efectos legales correspondientes.
- CUARTO.-** Notifíquese este Acuerdo al Licenciado Enrique Sandoval Gómez, para los efectos del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México.

#### TRANSITORIOS

- PRIMERO.-** Publíquese el presente Acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dos días del mes de enero del año dos mil dos.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 10491/2001, MARIA DEL CARMEN VALDERRAMA JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. V. Villada No. 31-D, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Jesús Sánchez Olvera; al sur: 11.00 m con Xóchil Arzate Sánchez; al oriente: 8.00 m con Angel Pichardo; al poniente: 8.00 m con Francisco Campuzano. Superficie aproximada de 88.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

02.-2, 7 y 10 enero.

---

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Expediente Número 3066/01, ALEJANDRO RIVERA ZARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 23.50 m

colinda con lote número 5; al sur: 23.50 m colinda con lote número 7; al oriente: 11.00 m colinda con lote número 13; al poniente: 11.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 258.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente Número 3065/01, YOLANDA MORENO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 23.50 m colinda con lote número 4; al sur: 23.50 m colinda con lote número 6; al oriente: 11.00 m colinda con lote número 12; al poniente: 11.00 m colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de 258.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente Número 6549/01, LEONOR SIRENIA FLORES ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 18.00 m colinda con Violeta Flores Arteaga; al sur: 18.00 m colinda con Ma. Elena Servín Arreola; al oriente: 09.60 m colinda con cerrada sin nombre; al poniente: 09.60 m colinda con Tomás Sánchez Barrera. Superficie aproximada de 172.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente Número 6548/01, VIOLETA FLORES ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 18.00 m colinda con María del Carmen Aragón; al sur: 18.00 m colinda con Leonor Flores Arteaga; al oriente: 09.60 m colinda con cerrada sin nombre; al poniente: 09.60 m colinda con Tomás Sánchez Barrera. Superficie aproximada de 172.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente Número 6704/01, VALENTINA RAMIREZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Pescadores, San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 20.00 m colinda con Mario Estéves; al sur: 20.00 m colinda con Agustín Ramírez; al oriente: 10.00 m colinda con Cecilia Ortiz; al poniente: 10.00 m colinda con calle Cerrada Pescadores. Superficie aproximada de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente Número 6705/01, J. BERTIN RIVAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Michoacán, manzana 3, lote 19, Colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 15.00 m colinda con Reyna Leticia González Moreno; al sur: 15.00 m colinda con Laura I. Godínez Ochoa; al oriente: 08.00 m colinda con calle Michoacán; al poniente: 08.00 m colinda con Roberto Sosa Tapia. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Expediente número 5172/01, VIRGINIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n, Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 12.50 m colinda con José Reyes, Jerónimo Reyes; al sur: 12.50 m colinda con calle Centenario; al oriente: 13.80 m colinda con Marisol Rodríguez Hernández; al poniente: 13.80 m colinda con Arnulfo Flores. Superficie aproximada de 172.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente número 5174/01, MARISOL RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Centenario s/n, Santa María Ajolapan, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 11.50 m colinda con Jerónimo Reyes Rosas; al sur: 11.50 m colinda con calle Centenario; al oriente: 13.80 m colinda con Yolanda Rodríguez Hernández; al poniente: 13.80 m colinda con Virginia Rodríguez Hernández. Superficie aproximada de 158.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.

Expediente número 5175/01, MARIA DE GADOR CARMONA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón del Pozito, sin número, San Pedro Pozohuacán, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y colinda: al norte: 20.00 m colinda con Juan Francisco Mireles Delgado; al sur: 20.00 m colinda con Armando Alvarado Sosa; al oriente: 20.00 m colinda con María Sosa Martínez; al poniente: 20.00 m colinda con Cipriano Alvarado Contreras. Superficie aproximada de 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 28 de diciembre del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

06.-2, 7 y 10 enero.